

# EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 3 de Octubre de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las Librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, el Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.519

## Tendencias del socialismo

El Congreso del socialismo alemán recientemente celebrado en Mannheim, en la bella ciudad badense que a la vez festejaba las bodas de oro de sus príncipes, «los carnavales del emperador Guillermo II y «germanistas» los más calificados de la restauración imperial de 1870-71 en Versalles; Congreso, constituido en sesión preparatoria el día 6, de los socialistas italianos, en Roma; Congreso, en fin, anunciado para fines de mes, de los diversos partidos socialistas franceses, en Limoges.

Esta actualidad que ofrece el movimiento de las masas obreras de los países principales del continente, convida al examen somero de los temperamentos y tendencias que muestran. Es este un problema que no se debe perder de vista por ningún espíritu amante de la regularidad en las transformaciones de la vida.

En Mannheim, como el año anterior en Jena y como previamente en Colonia, el «casuismo» de la derecha socialista, fué la hoja de parra con que se cubrió la aparente unidad del partido. Pero en el hecho, dos tendencias principales existen y existirán porque derivan de la naturaleza de las masas y de las aspiraciones de sus líderes.

La masa del socialismo alemán es «sindicalista», esto es, atenta a la realidad de su vida interna, cuanto enemiga de la política. Agrupados en sindicatos libres, *Freie Gewerkschaften*, suman más de 1.200.000 adscritos pertenecientes a todas las ideas y a todas las religiones; ellos no aspiran más que a la defensa inmediata e íntima de sus intereses; la dicha futura del ideal socialista de los Bebel y de los Guesde nos anuncia que maldito si los conmueve.

Estos sindicatos son, si bien se mira, centros de burgueses de blusa, tan enemigos de la huelga general como de la propaganda antimilitarista; lo esencial es ir mejorando la vida material y moral del obrero, y esto lo consiguen ellos sin discursos parlamentarios y sin ruidos, meramente por la solidaridad y por la firmeza de su acción. Ejemplo: en Berlín, que hace quince años el salario medío de un obrero era de 1.200 francos al año, hoy llega a 1.500, frisando el de las mujeres en 800. Los estuquistas ganaban un franco por hora, y 1'90 en las horas extraordinarias; hoy, respectivamente, ganan 1'25 y 1'60 francos.

De su condición burguesa, comoda y envidiable, dan idea sus *Gewerkschaftshaus*, o casas de los sindicatos, soberbios edificios, limpios, aireados, con todas las filigranas de la arquitectura práctica, de la higiene, de la pedagogía y de la holgura. ¿Quién, que haya visitado Berlín, no ha visitado la suntuosa construcción en las márgenes del Spré, sobre el malecón Engel, rotulada en su frontón *Gewerkschaftshaus*? Pues ese edificio ha costado 600.000 pesetas.

El restaurant y la carnicería producen a la Asociación 40.000 marcos, ó sean 50.000 francos; en ellos el obrero halla a módico precio alimentos y bebidas muy baratos y sanos; en el gran salón de fiestas del piso principal, espacio para 1.200 personas, regodeos para su espíritu; en clases y salones, apartamientos y enseñanzas; por doquier aire tibio en invierno, merced a la calefacción a vapor y luz clara y abundante gracias a la riqueza de la instalación eléctrica. Y si el obrero es transeunte, los Sindicatos tienen en Berlín, como en la mayor parte de las grandes urbes ó ciudades industriales, hoteles ó refugios en donde los compañeros, mediante una cuota que varía entre 0'40 y 0'50 francos, pueden dormir en cuartos comodísimos para seis ó ocho, ó en habitaciones aisladas.

En todos ellos las camas son limpias, mudándose las ropas para cada viajero; los lavabos y los retretes, con agua abundantísima y cuidados como ya quisieramos por acá en muchos hoteles que se titulan composamente «grandes»... ¡hasta se les obliga al baño de entrada y a depositar su maletín ó petate en una estufa de desinfección!

Los socialistas italianos son una mezcla de la prudencia patriótica de los germanos y de la bulliciosa anarquía de los franceses.

Por de pronto, están divididos en dos bandos: los reformistas y los intrínsecos. Quiéren los primeros, con Tusati, Fradello, Bissolati y los republicanos como del Balzo, la acción parlamentaria y el posibilismo hasta la participación en un ministerio burgués. Buscan los radicales, con Jerrí a la cabeza, el cumplimiento de las soluciones tomadas en el Congreso de Bolonia, ó sea la huelga general y la acción revolucionaria. Pero esta última ya se resistió grandemente la última primavera, porque Jerrí y unos cuantos diputados de su grupo cayeron en el posibilismo de los de la derecha, desde el momento que apoyaron al ministerio Sonnino. Y aun cuando esto produjo gran revuelo en el campo socialista, el hecho fué y es bien significativo.

Ambos grupos, sin embargo, muestran más sentido que sus correligionarios franceses, en punto a la acción parlamentaria, consecuencia, sin duda, de su distinto concepto de los problemas del Estado.

Así, a modo de ejemplo, en la discusión del presupuesto último, al llegar el parcial de Guerra, en las sesiones del 20 y 21 de Junio, del Balzo, Bissolati y Fradello vinieron a decir, respectivamente:

«No son gastos improductivos los que aseguran la defensa y la integridad del territorio; los gastos militares son para el país una prima de seguro... Las economías que puedan alcanzarse en algunos capítulos deben destinarse a dar al ejército más vigor y mayor cohesión.»

«Nosotros queremos que, cualquiera que sea la organización militar del país, nuestra fuerza defensiva permanezca intacta... Nuestra pretensión consiste en probar que los dos ideales, ó sean, reducción de gastos militares y acrecentamiento de la potencia defensiva del país, no son inconciliables.»

«Yo no he tomado parte en la propaganda que muchos miembros de la extrema izquierda han emprendido contra los gastos militares llamados improductivos... Yo no creo que no sea así, porque, en mi entender, el problema militar tiene en Italia una importancia capital, porque en todas nuestras guerras hemos visto renovarse las mismas faltas de imprevisión y de carencia de preparación.»

Evidentemente, el socialismo en Italia no tiene el carácter burgués de Alemania; pero es cuerdo y patriótico. Presenta características semejantes, en la seriedad y en la consistencia, a las de sajones y germanos.

Los ministros de Inglaterra acaban de negarse a las pretensiones del *labour-party* respecto a la organización socialista que mira la huelga general. Y ellos, con los de Escocia y del país de Gales, cuando van al rey ó una guerra exigen el sacrificio de los buenos patriotas, sienten hervir su sangre británica...

Lo propio ocurre en Alemania y en la misma Italia, como habrán podido observar los que hayan recorrido ambos países.

Porque hay que desconfiar, naturalmente, de lo que acerca de todo esto nos dicen nuestros amables vecinos por el Pirineo y las hojas del socialismo sectario, redactadas las más de las veces por quienes de la agitación obrera hacen su pan nuestro «honrado» y abundante.

Las declaraciones terminantes de Bebel en el reciente Congreso de Mannheim, tocante a la huelga general y la actitud del partido frente a la cuestión militar, las recordará el lector por haberlas expuesto EL CORREO. Bebel es un consecuente y un... «forzudo». El sindicalismo suma adeptos a compás de las locuras anarquistas de las izquierdas. Y el «medio» no está en Alemania para semejantes andanzas.

Ya en cierta sesión famosa del Parlamento alemán, el líder socialista decía lleno de indignación y orgullo: «¡No nos confundáis con los socialistas franceses!»

Y agregaba después en una réplica llena de elocuencia:

«Si alguna vez se atacase a Alemania, si la existencia de Alemania peligrase, entonces, yo os doy mi palabra que todos, desde el más joven al más viejo, acudiríamos a coger el fusil para marchar contra el enemigo. Y lo que ahora digo, no es por vosotros (la derecha), sino por nosotros, porque esta hierba es también nuestra patria, acaso más patria nuestra que vuestra; nosotros la defenderíamos hasta el último suspiro, yo os lo afirmo.»

Los socialistas italianos por su parte, también en sesión famosa, se escudaban del dictado de antipatriotas, diciendo: «que el partido socialista italiano, no cedia a ningún otro en punto a amor a la patria.»

Lenguaje prudente y viril que contrasta con las vanas de Hervé amargadas por Jaurés, que condensa la frase admirada: *Il drapreau dans le fucioier* y que explica la otra no menos desventurada de Vaillant: *Pluôt l'insurrection que la guerre!*

¿Será todo ello claro indicio de la fortaleza en los unos, de la debilidad consecutiva en los otros?

José Ibáñez Marín.

## LA LIGA ANTIDUELISTA

La exposición que la Liga antiduelista entregó el sábado al general López Domínguez, está suscrita por 232 directores de periódicos y 430 presidentes de sociedades, de ellos 100 recreativos, 33 colegios de abogados, 30 Sociedades Económicas de Amigos de País, 15 Círculos caristas, 30 republicanos, 25 liberales y conservadores, 24 Sociedades de sport, 40 Cámaras agrícolas y de Comercio, 26 Sociedades científicas y diferentes Ateneos, Sociedades literarias, militares, artísticas y todos los Comités regionales y provinciales de la Liga en España.

La exposición, después de un extenso preámbulo en el que se hace la historia del movimiento contra el duelo y del que ha obtenido en la opinión, solicita de los poderes públicos el apoyo a su campaña de moralidad y termina formulando las siguientes peticiones:

«1.º Que por todos los medios se procure, por parte de las autoridades, impedir la celebración de duelos; imponiéndose, a quienes los intenten ó efectúan y a los que a ellos contribuyan, las sanciones previstas por la ley.»

«2.º Que se ejerza rigurosa vigilancia respecto a la publicidad de tales actos, prohibiéndose la publicación de actas, informaciones y noticias relativas a aquellos duelos que, con menoscabo de las leyes, hayan podido realizarse, como asimismo las referencias a sus preparativos.»

«3.º Que el Gobierno presente cuanto antes a las Cortes, el oportuno proyecto de ley sobre difamación, y ejemplar castigo de las injurias y ofensas al honor de las personas.»

## CENTRO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

En el anfiteatro del Colegio de Medicina se verificó ayer el reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en los dos últimos cursos del Centro Instructivo del Obrero y la apertura del de 1906-1907.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, teniendo a sus lados al Sr. Moret, al señor Aguilera, presidente del Centro, al director de estudios, al secretario y a distintas personalidades políticas. La concurrencia fué numerosa, predominando el bello sexo.

Leyeron primero el Sr. Caballero, director de estudios, una memoria, y el Sr. Pita, profesor de aritmética, un breve discurso sobre su asignatura é inmediatamente se verificó el reparto de premios.

Luego el Sr. Sr. Aguilera encomió los esfuerzos realizados por el Centro durante su ya larga existencia.

A continuación, el Sr. Moret pronunció un discurso muy elocuente, expresando la necesidad de hacer que la enseñanza tenga un fin más importante que el de la obtención de un título y abogando por la enseñanza común a los dos sexos hasta los dieciséis años.

Pidió al ministro su concurso en favor de las Instituciones como el Centro Instructivo del Obrero, que son las que verdaderamente sirven para enseñar.

El Sr. Jimeno puso fin al acto con breves palabras, diciendo que el primer socio del Centro Instructivo del Obrero debe ser el ministro de Instrucción pública.

tracción pública y comprometiéndose a que si hubiere fondos disponibles en su departamento, los pondría a disposición del Centro para el cumplimiento de sus fines, consiguiéndolos en presupuesto.

Declará, por último, abierto el curso de 1906-1907 y terminó el acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## Bjørnsterne Bjørnson

A modo de presentación (1)

No la necesita Bjørnsterne Bjørnson para el público. Popularizado su retrato y su biografía por las revistas y periódicos extranjeros, franceses principalmente, forma ya el autor de *El guante*, con Ibsen y Tolstói, el grupo de patriarcas de la literatura modernista, el peligro amarillo de los autores y editores franceses, que amenaza barrer del mercado europeo los frutos artísticos de la cultura mentalidad latina, sustituyéndolos por estos otros frescos y lozanos de la flora septentrional, de savia pujante. Quizá se exageren los posibles estragos de esa invasión, que llama D'Annunzio de los bárbaros del Norte, porque siempre habrá en literatura quien prefiera lo delicado a lo fuerte; pero si el peligro fuera real, sea inevitable, que es el arte democrático, y solo disierne sus categorías a quienes con sus entragos acrediten merecerlas.

También, como Tolstói y como Ibsen, es Bjørnson, física é intelectualmente, un atleta; ha llegado a la última etapa de su vida sin que el tiempo lograse doblegar su noble cabeza cubierta de canas, cansa que recuerdan luchas poéticas, empufios literarios, tristezas de la emigración, dulzuras del triunfo, todo lo que teje la historia de los grandes agitadores intelectuales. Porque Bjørnson ha sido, ante todo, un agitador republicano con la palabra y con la pluma, desde que allá en sus fogosas mocedades envió al rey un cartel de desafío, cuando supo que había hablado despectivamente de un día de sus obras, hasta hoy que, coronado por el éxito, aclamado por los propios y respetado por los extraños, alienta con sus escritos a las generaciones nuevas a continuar la lucha por las ideas cuyo triunfo parcial él logró.

Ejerció el destierro una doble saluberrísima influencia en el gran dramaturgo noruego; obligó a recorrer América, templando en aquella atmósfera de lucha su helico temperamento; le permitió después una estancia de tres años en París, donde depuró el gusto y adquirió flexibilidad en la técnica dramática; le intimó, por último, ese amor íntimo al país natal, raro privilegio de los que lejos de él lloran muchas veces, que no despierta el cariño ciego, sino por infundido, sino el voto sagrado de la propia existencia para corregir los vicios ó los defectos que la comparación descubriera en el carácter patrio.

En París, agitado por esos descubrimientos, escribió su drama *Más allá de las fuerzas humanas*. Es un drama nostálgico, cuyos personajes cantan las bellezas de la Noruega septentrional, donde todo es gigante, donde en lucha con las fuerzas naturales no domadas, se educan los colosales, asombró después para los pigmeos de las tierras llanas. Es un drama oscuro y simbólico, inteligible para el que esto escriba... y para muchos otros, sin duda, porque cada crítico le explica de diferente manera. No ha mucho fué estrenado en París con éxito ruidoso, que no en balde la llamamos un francés a los parisienos *los provincianos de Europa*.

Por fortuna, no es este género de teatro, que se llama de ideas por llamarse de algún modo, el único que Bjørnson cultivó; la variedad de los temas que elige le distingue de Ibsen, más original quizá, pero más mo-ótono. Gusta Bjørnson de abordar problemas psicológicos; por eso los protagonistas de sus obras pertenecen a la alta sociedad, viven la vida compleja de las grandes ciudades.

*Pablo Lange* es una de sus creaciones; político astuto, joven, rico, elegante, ha llegado al matrimonio sin afiliarse a ninguno de los dos partidos; en él conflían los que mandan, juzgándole único posible sostén de la situación que se desmorona; las oposiciones, en cambio, esperan que acabe de hundirse y les tienda sus brazos para escalar el poder. *Pablo Lange* vacila, mostrándose indigno de su fama, y cuando surge el conflicto, adopta la solución intermedia que su conciencia le dicta; pero nadie le comprende, todos le escarnean, y esta primera derrota le aniquila, porque ha nacido para el triunfo y no para la lucra. El desengaño, tan frecuente en la dramática noruega, es el suicidio, del cual no logra salvar a Pablo el amor, que personifica *Tora Parsberg*, hermoso tipo de la mujer noruega.

*El guante* no es la más literaria de las obras de Bjørnson; ni la de más empeño tampoco, pero sí, tal vez, la más agradable. Interesante estudio psicológico es el tipo de *Sava*, tipo de mujer que quizá no exista en los países meridionales, que desde luego no es latino, pero sí humano y perfectamente verosímil. Soltera aún a la edad en que muchas son ya madres de familia, aleccionada por los años, conoce los riesgos que amenazan a su fidelidad en el matrimonio, y para ella ninguna fuerza sobra; no basta que su prometido sea honrado para el mundo; que hay muchas mujeres desgraciadas de maridos honrados, según el teclismo corriente; exige algo más, algo que los hombres de todos los países, más ególicas, más experimentados ó más cautos, exigen de las mujeres que han de llevar su apellido.

Seguir hablando, sería anticipar a los lectores el argumento ó abusar de su paciencia, usurpando la palabra a quien debe tenerla.

Gabriel Maura Gamazo.

## Noticias de sociedad

Ha causado sincero pesar en la sociedad aristocrática, la noticia de la grave enfermedad que padece en Viena la distinguida duquesa de Ballén, esposa del embajador de España.

En cuanto el duque de Aybar, hermano político de la duquesa de Ballén, tuvo noticia de lo sucedido, se trasladó de San Juan de Luz, donde se hallaba con su familia, a Madrid, saliendo horas más tarde para Viena en compañía de su hermana Victoria.

Deseamos vivamente el restablecimiento de la virtuosa y aristocrática enferma.

—El próximo día 12 se verificará la boda de la bella señorita doña Joaquina Albarada, con don Agustín Drake de la Cerda, hijo del marqués de Cañada Húndia.

—Está concertado el matrimonio de la bella señorita Blanca Alzola con el joven *sportman* don Juan Gurtubay.

—En Burgos ha sido pedida por D. Carlos March la mano de la preciosa señorita Pura de la Aldea, hija del bizarro coronel del mismo apellido, para nuestro estimado compañero de redacción D. Luis March.

—Han regresado a Madrid: el capitán general Conde de Cheste, los duques del Infantado, la condesa viuda de Santa Coloma, los marqueses de Aguilera de Campo y de Mesa de Asta; el conde de las Navas, la marquesa de Campo Sagrado, el marqués de Ibarra, el marqués de Grigny, D. Enrique Saveria, los marqueses de la Brea, el duque de Lécera, los condes de Belascoain y el exministro Sr. Villanueva.

—Se han trasladado de París a Sevilla, la marquesa de Angulo; de San Sebastián a Valencia de Alcántara, el duque de la Victoria; de Lucerna a París, la señorita de Estéani; de Avila a Cienfuegos, D. Elicós Sánchez Alborno.

## DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 3.ª—De lo Contencioso-Administrativo

Casación

*Ayuntamientos.—Arbitrio sobre construcciones en los cementerios.—Sentencia de 10 de Enero de 1906.*—(Gacetas 29 Agosto y 2 de Septiembre).—Se declara subsistente el arbitrio impuesto por el Ayuntamiento de Madrid sobre la construcción de panteones, mausoleos, colocación de sarcófagos y demás adornos en las sepulturas que sean de puro lujo y no necesarias consecuencias de los enterramientos.

*Teatos legales que se aplican.*—Artículo 137, párrafo 1.º, regla 2.ª y párrafo 7.º de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877; base 2.ª de la ley de 23 de Mayo de 1845; artículos 3.º del reglamento de la misma fecha y 2.º del reglamento de 24 de Enero de 1894.

«Considerando: que la real orden del ministerio de la Gobernación de 1.º de Septiembre de 1904 confirmó el acuerdo del gobernador de la provincia, declarando que no procedía la aprobación del arbitrio impuesto por el Ayuntamiento de esta corte en cuanto a los enterramientos y traslación de cadáveres y sílos para la licencia de inhumaciones en los cementerios de los Sacramentos, y le revocó en cuanto se refería a la construcción de panteones, mausoleos, colocación de sarcófagos, lápidas, cruces y verjas y demás adornos en las sepulturas, acerca de cuyo extremo interpuso la Archicofradía de San Isidro el recurso actual, y por consiguiente, a él únicamente debe limitarse la resolución de la Sala:

Considerando: que en cuanto a la excepción de incompetencia de jurisdicción que como parentela ha propuesto el fiscal, que si bien por regla general, en la aprobación de arbitrios procede el Gobierno en virtud de facultades discretionales, no sucede lo mismo en este caso, en que la ley municipal, en su art. 137, ordena que para el cumplimiento de lo prevenido en el anterior, que es el relativo a los arbitrios que pueden acordar los Ayuntamientos, establece las reglas a que ha de sujetarse, y por lo tanto, a ellas tiene que atender el Gobierno para resolver las dudas que puedan ocurrir, por cuya razón no puede proceder de un modo discrecional, como sería necesario para que prevaleciera la excepción propuesta:

Considerando: que por esta razón no es dudoso que el Ayuntamiento puede imponer arbitrios sobre las construcciones que se hagan en dichos cementerios y que no sean consecuencia obligada y necesaria de los enterramientos que están excluidos, y por consiguiente, todo lo que sea de lujo y adorno, como los panteones, mausoleos y verjas, está sujeto a la tributación, y por lo mismo no deben estarlo las lápidas para indicar el cadáver que ocupa la sepultura por ser dato necesario como puede serlo una sencilla cruz ó otros medios semejantes.»

## Congreso de la lengua catalana

El sábado próximo inaugurará sus sesiones en Barcelona un Congreso de la lengua catalana.

Los Sres. D. Antonio María Alcover, D. A. Rubio y Lluich, D. J. Massó y Torrens, D. J. Pijoán y D. J. Cassa Carbó, que forman la comisión técnica preparadora del Congreso, han publicado el programa de esta Asamblea.

«La lengua catalana—dicen—tiene una historia gloriosa: en la Edad Media fué la lengua de los reyes de Aragón y de su bien ordenada cancillería, y se extendió triunfalmente con el vuelo de la ciencia, con el triunfo de las armas, por las tres penínsulas mediterráneas. Fué lengua del Estado en Sicilia y en Atenas, en la corte magnífica de Alfonso V en Nápoles. En ella hablaron, antes que en otra lengua moderna, los primeros Parlamentos políticos de Europa.

En ella se escribieron las primeras leyes marítimas de los pueblos medievales, y ella fué el primer idioma vulgar que sirvió para las especialidades filosóficas. Es, pues, lengua de alta y antigua prosapia. Habla hoy aún por cuatro millones de hombres el idioma catalán con más ó menos variedades de dialecto, es el idioma de las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona, Valencia, Alicante, Castellón de la Plana y parte de las de Huesca, Zaragoza y Teruel, de las islas Baleares, de Andorra, del departamento francés de los Pirineos orientales y de la pequeña región de Alguer, en la isla de Cerdeña.»

El actual renacimiento ha devuelto su esplendor a esta lengua, después de tres siglos de inculcación y en poco más de medio ha surgido, como idioma literario, llegando a ser una de las más brillantes entre sus hermanas neo latinas, y aunque no le ha faltado en este tiempo nuevas técnicas y gramáticas, la falta tradición del método y la disciplina científica que son hoy tan convenientes, y con esta objeto se reúne el anunciado Congreso. A él son invitados los que estudian las lenguas románicas en España y fuera de España, siendo su objeto concreto la restauración de los estudios filológicos en Cataluña.

Tratará además las cuestiones literarias é históricas que con la lengua se relacionan, y procurará atender a su defensa y su extensión.

Al efecto, el Congreso se dividirá en cuatro secciones: Primera, filológica histórica; segunda, literaria; tercera, pedagógica; cuarta, jurídica y social.

La sesión inaugural se celebrará en el palacio de la Diputación provincial.

El domingo 14, a las diez de la mañana, se constituirán las secciones. Por la tarde serán obsequiados los congresistas con un *Garden party* en el Parque Güel, y por la noche con la fiesta del Teatro Catalán, en el Teatro Principal.

El lunes 15, habrá sesiones del Congreso por mañana y tarde, y por la noche velada en el Ateneo Barcelonés.

El martes 16, sesiones también por mañana y tarde, y por la noche fiesta de la Música Catalana. El miércoles 17, por la mañana sesión ordinaria; luego comida en obsequio a los congresistas extranjeros en el restaurant del Tiblissó, y por la noche recepción del Ayuntamiento en el Salón de Giento.

El jueves 18, excursiones a Vich, a Ripoll y a Poblet, en obsequio a los congresistas extranjeros.

## Desde La Granja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

## Conferencias telefónicas

Misa de campaña.—«Lawn-tennis».—Otra caçaría.

San Idelfonso 8 (11 m.)  
Según anunciado, ayer se verificó en la Alameda la misa de campaña. Un tiempo hermoso hizo resaltar la brillantez del acto. El altar se colocó frente a los balcones de Palacio. Poco antes de empezar la misa salió de Palacio el Rey con uniforme de capitán general llevando al cuello las corneillas, distintivo de los batallones de cazadores. Las Reinas asistieron desde el balcón de Palacio.

Terminada la misa, las fuerzas desfilaron ante los Reyes.

Se dieron muchos vivas a España y a sus majestades.

Por la tarde asistió el Rey al Tiro de pichón, donde jugó un partido de «lawn-tennis».

Para festejar la incorporación de los nuevos oficiales del batallón de Cazadores de Madrid se ha celebrado un almuerzo, al que concurrieron el ayudante del Rey Sr. Elorriaga, en representación de S. M.; el gobernador de Segovia, Sr. San Juan; el doctor Alabart; el comandante de Estación Mayor, Sr. Vinyals; los oficiales de Alabarderos y los periodistas que hacemos información en este Real Sitio, a quienes tuvo la deferencia, que agradeceremos, de invitar el teniente coronel Sr. Páez Jaramillo.

La fiesta resultó altamente simpática, y en todos los brindis resplandeció el amor a la patria, al ejército y al trono.

Esta mañana ha ido el Rey al Tiro de Pichón.

Por la tarde se propone ir a Riofrio, donde se celebrará la anunciada caçaría en obsequio a los oficiales de Cazadores, Alabarderos y Guardia civil, que no pudieron asistir a la anterior.

Nemurd.

## LOS TEATROS DE PARIS

El pliego de cargas de la Ópera

Sabido es que los teatros de París subvencionados por el Estado (la Ópera, la Comedia Francesa, la Ópera Cómica y el Óleón), son administrados por un funcionario que el ministro nombra, y el cual, en su gestión, tiene que ajustarse a un pliego de cargas, redactado por el ministro, de acuerdo con la comisión de Presupuestos y aprobado por las Cámaras.

La concesión del teatro de la Ópera terminará en 31 de Diciembre de 1917; y para la concesión nueva, el ministro de Instrucción pública, monsieur Briand, y el secretario de Bellas Artes, M. Ducloux Baumont, han informado ya ante la comisión de Presupuestos acerca de las modificaciones que introducen en el pliego de cargas.

La duración de la concesión próxima se fija en siete años. El concesionario debe aportar 800.000 francos; la mitad en concepto de fianza, y la otra mitad de capital flotante.

En la parte de obras a realizar en el inmueble, el concesionario se obliga a reformar el lugar de la orquesta, reducir el proscenium y suprimir los palcos sobre la escena; disposición que tienen por objeto limitar a los teatros franceses, que tienen por lo que se refiere a la disposición de la orquesta y hacer que los artistas canten lo más cerca posible del público.

Obligaciones artísticas. En este concepto el futuro director de la Ópera se obliga a hacer representar anualmente ocho actos nuevos de autores franceses, manteniendo en el repertorio—que variará cada año—las principales obras de los autores clásicos.

Deberá igualmente hacer representar en el plazo de su concesión quince actos de grandes obras, a su elección, que no haya representado la Ópera.

Estas disposiciones son sumamente interesantes, como se ve; también lo son algunas relativas a los artistas y que, indudablemente, contribuirán a la perfección de los conjuntos.

En el repertorio, el director deberá en cuanto sea posible, ir haciendo aparecer sucesivamente en papeles adecuados, a los artistas de la misma cuerda.

El director será único encargado de la distribución de papeles, y ningún artista podrá considerarse como titular del papel que haya interpretado.

Los debutantes tendrán derecho a interpretar tres obras para sus debuts. Se prohibe terminantemente que los nombres de los artistas figuren en *vedette* en los carteles de la representación.

Durante la duración de sus estudios los discípulos del Conservatorio podrán tomar parte en las representaciones; y al concluir cada curso el director está obligado a contratar a dos alumnos de las clases instrumentales que hayan obtenido primer premio.

Otras muchas disposiciones contiene el cuaderno de cargas de la Ópera, entre los que figuran la elevación de sueldos a músicos y coristas; pero las más importantes son las enumeradas, que pueden dar idea de la organización del teatro y que en parte pueden explicar la ventajosa posición alcanzada por el arte musical francés moderno.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### De Rusia

**Nombramiento.—Consejo de guerra**  
San Petersburgo 6. El general Mitchenko ha sido nombrado comandante del segundo cuerpo de ejército del Cáucaso.

El almirante Nebogotoff y un oficial de la tercera escuadra del Báltico, que tomaron parte en el combate de Tsu-Shima, responderán ante un Consejo de guerra especial por acusárselos de haber entregado sus barcos sin combatir.

### Otro general muerto

**Simbisk 6.** El general Starykevitch, que fué herido el pasado jueves por una bomba, ha fallecido ayer.

**Más bombas**  
Bakmouh 7. Una bomba ha estallado, destruyendo casi por completo el puesto de policía.

### Quince bombas, sin concluir de cargar, han sido halladas en casa de un estudiante.

### Asesinato

San Petersburgo 7. El director de la Sociedad franco-rusa ha sido muerto a tiros de revólver.

Los asesinos lograron desaparecer.

### Detenciones y agresiones

San Petersburgo 7. Se han efectuado nuevas detenciones por cuestiones de política.

Las agresiones á mano armada continúan.

**No se casan**  
San Petersburgo 7. Oficial.—La noticia referente á los esposales del gran duque Michel con la princesa Patricia de Connaught, carece en absoluto de fundamento.

### En Finlandia.—Apertura de un Congreso.

Helsingfors 8. Se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso del partido constitucional democrata.

Asisten 171 delegados representando á 43 gobiernos y cuatro territorios.

El príncipe Dolgoroukoff ha sido elegido presidente.

Este pronunció un eocuente discurso diciéndole que era necesario que el Congreso se reuniese fuera de Rusia, pidiendo hospitalidad á una nación que supo conquistar su libertad.

El Congreso procede á la redacción de un programa electoral sobre la base de un mensaje de la Duma en contestación al discurso del trono.

### Trenes militares descarrilados

San Petersburgo 8. Dos trenes militares han descarrilado en la región de Tomsk, resultando siete soldados muertos y treinta heridos.

El accidente se cree que ha sido casual.

### Atentado contra el vicegobernador

Kasan 8. Dos bombas han sido lanzadas contra el vicegobernador, causándole una de ellas heridas de poca gravedad. El autor no ha sido hallado.

**Un escape.—Hallazgo de explosivos**  
San Petersburgo 8. La policía de Tomsk ha descubierto una galería subterránea, de un largo de unas quince toesas, que conduce á un almacén contiguo al Banco del Estado.

En San Petersburgo la policía ha encontrado diez libras de dinamita y cinco bombas en el domicilio de un joven donde solían reunirse varios estudiantes.

### Marruecos

#### Agresión á un agente consular

Londres 8. El Standard ha recibido un telegrama procedente de Tánger, diciendo que los partidarios del Sherif Ma-el-Ain atacaron en Marrakech á un agente consular alemán.

Los fanáticos apalearon al agente consular alemán que iba á visitar al gobernador para darle cuenta de la agresión.

El gobernador se negó á recibirle.

**Ataques á los europeos.—Confirmación de una noticia**  
Londres 8. El Sherif Ma-el-Ain ha sido recibido en Marrakech con los honores reales.

Sus partidarios atacan á los europeos.

Ha quedado confirmado el ataque dirigido á un súbdito alemán.

#### El barón de Rosen

Tánger 7. El barón de Rosen ha hecho el martes su entrada solemne en Fez, siendo recibido por todos los oficiales y diplomáticos, que vestían uniforme de gala, y por una inmensa muchedumbre que le vitoreó calurosamente.

### Noticias varias

#### Tren descarrilado

Roma 7. El tren expreso de Milán á Roma ha descarrilado al llegar á Plaisance, resultando cinco muertos y 50 heridos.

#### La copa Vanderbilt

Nueva York 6. Plista de Long-Island.—«Copa Vanderbilt».—Resultado de las carreras: 1.º, Wagner, francés, que recorrió los 400 kilómetros en 4 horas, 50 minutos, 10 2/5 segundos; 2.º, Lancia, italiano, en 4 horas, 53 minutos, 28 4/5 segundos.

#### Huelga general

Paris 6. De La Liberté: «El Sindicato de mineros reno-west-fallanos ha acordado proclamar la huelga general, considerándose esta decisión como un acto de solidaridad hacia los mineros belgas, franceses, ingleses y austriacos.»

#### Las carreras de Longchamps

Paris 7. Esta tarde se han verificado en Longchamps las carreras de caballos, disputándose el «Prix du Conseil municipal de Paris».

He aquí el resultado: 1.º, Maintenon; 2.º, Punta Gorda; 3.º, Montheu.

Diez caballos han participado en esta carrera.

#### Movimiento diplomático

Paris 7. El periódico Le Matin dice que el movimiento diplomático se halla retrasado á causa de la negociación franco-española, que hace difícil que monsieur Cambon abandone su cargo.

Añade que parece haberse decidido, en el caso de que Mr. Cambon dejara la embajada, que fuera substituido por Mr. Pichon, residente en Túnez.

#### Mr. Chamberlain no abandona la política

Londres 7. Mr. Chamberlain ha declarado ser completamente inexacto que se proponga abandonar la política.

#### La duquesa de Ballón grave

Viena 8. El estado de la duquesa de Ballón ha empeorado. Se teme un desenlace fatal.

#### La ley del descanso dominical

Paris 8. Hoy han quedado cerradas todas las panaderías de París por aplicación de la ley del descanso semanal.

#### Vapores correo

Nueva York 8. Ayer zarpó con rumbo á Cádiz el correo Manuel Calvo.

Veracruz 8. El sábado llegó á este puerto el trasatlántico María Cristina.

## PROVINCIAS

### Clericales y anticlericales

**La circular del Arzobispo Sr. Guisasaola.—Manifestación de protesta**  
Valencia 6. Durante la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento, se ha leído la circular del Arzobispo Sr. Guisasaola, considerándola la mayoría de los concejales ofensiva para los valencianos.

En vista de ello, se ha acordado pedir al Gobierno el inmediato traslado de dicho señor Arzobispo por considerarle peligroso para la tranquilidad pública.

Una comisión de concejales republicanos y liberales, presididos por el alcalde, ha visitado al gobernador civil para notificarle el acuerdo que acababa de tomar el Ayuntamiento. Tras ellos iba, en muy ordenada manifestación, un numeroso gentío.

El gobernador prometió á los comisionados transmitir al Gobierno la petición del Ayuntamiento.

La manifestación se disolvió acto seguido con el mayor orden.—Fabra.

#### Un mitin.—Acuerdos

Valencia 7. Hoy se ha celebrado en el teatro Pizarro, bajo la presidencia del alcalde, un mitin con objeto de protestar contra los insultos dirigidos por el Arzobispo Sr. Guisasaola, y defender la supremacía del poder civil sobre el de la Iglesia.

Varios oradores pronunciaron discursos violentísimos atacando al clericalismo y censurando al Gobierno, por no haber hecho aplicación de la ley contra el Obispo de Tuy.

Se asegura que el Sr. Guisasaola no volverá á Valencia mientras no retire los insultos.

Además ha quedado acordado lo siguiente: Protestar contra los insultos que el Sr. Guisasaola dirigió á los manifestantes y pedir su inmediato traslado.

Protestar contra los ataques al poder civil y la solución dada por el Gobierno respecto al asunto Tuy.

El mitin estaba concurridísimo y el orden no ha sido perturbado.—Fabra.

### Noticias varias

#### La caja del vapor «Sirlo»

Cartagena 6. Después de penosísimos trabajos, ha sido extraída la caja del Sirlo.

Se creía hallar en ella cantidades importantes y documentos de guerra; pero abierta ante notario, ha resultado vacía, causando gran extrañeza.

Se hacen muchos comentarios sobre este particular.

**Los conserveros.—Choque de un automóvil**  
Vigo 7. Los conserveros de Marín y de la ría de Arosa han obsequiado con un banquete á los Sres. Montero Ríos y Vincenti.

A los postres, el Sr. Vincenti pronunció un brindis atribuyendo el triunfo de los conserveros al presidente de la Junta de Aranceles, Sr. Urzáiz, que obró siempre con imparcialidad y gran energía frente á los adversarios de aquéllos.

El automóvil en que se dirigía al banquete el señor Barreras, chocó contra un obstáculo, volcando.

El Sr. Barreras se produjo varias contusiones, por fortuna leves.

## VIDA TEATRAL

### Madrid

PRICE.—Ayer, en función de tarde, se estrenó en este teatro la opereta en tres actos El señor embajador, arreglo de la francesa M. de la Palisse, original de G. A. Caillavet y Robert de Fiers, con música del maestro Claudio Terrasse.

El señor embajador no fué del agrado del público, que, al final, protestó ruidosamente.

**BARBERI.**—El sábado, con La peste de Otranto, debutó en Barberi una compañía dramática dirigida por D. Francisco Torres Bermejo. Trátase de artistas modestos, pero muy discretos, que se esmeran en agradar al público y lo consiguen.

Tanto en la noche de la inauguración, como en las funciones de tarde y noche de ayer, obtuvieron muchos aplausos.

Se distinguió principalmente en el desempeño de las diversas obras las señoras Cobos y Rodríguez y los Sres. López, Torres Bermejo, Alamar, Sánchez, Cobos, Alverá y Dopticos.

**COMEDIA.**—La empresa de este teatro ha tenido el honor de ver aumentada su numerosa y distinguida lista de abonados con los nombres de los Reyes.

Según oficio que ha recibido de la intendencia de Palacio, los maromarcos han dispuesto que les sea abonado á diario el palco que habitualmente ocupan en este teatro, ordenando que les sea también reservado el que suele ocupar la servidumbre.

## GACETA DE MADRID

SUMARIO.—7 de Octubre de 1906.

**Instrucción pública.**—Real decreto aprobado del proyecto de obras de reforma en el edificio de la Universidad de Zaragoza.

—Otro creando en Cádiz la junta municipal de primera enseñanza.

—Otro nombrando delegado regio, presidente de la junta municipal de primera enseñanza de Cádiz á D. José Luque y Baas.

**Administración central.—Estado.**—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

**Marina.—Dirección de Hidrografía.**—Aviso á los navegantes.

**Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.**—Rectificaciones á las relaciones de créditos publicadas en la Gaceta de Madrid.

**Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.**—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

**Gobernación.—Dirección general de Administración.**—Concursos para proveer las vacantes de secretarios de los Ayuntamientos que se expresan.

**Instrucción pública.—Subsecretaría.**—Anunciando haberse empezado á expedir por este ministerio los títulos administrativos originados por aumento de población de los maestros que lo solicitan.

**Fomento.—Dirección general de obras públicas.**—Aprobando la transferencia de la línea férrea de Moreda á Granada hecha á la Compañía del ferrocarril del Sur de España.

SUMARIO.—8 de Octubre de 1906.

**Administración central.—Marina.**—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

## CRÓNICA SANGRIENTA

### Tres crímenes

El día de hoy ha sido pródigo para los sucesos de sangre.

Con pocas horas de intervalo, en las Casas de Socorro de los distritos de la Universidad, Buena Vista é Inclusa, han sido curadas tres personas, aumentándose de este modo la lista de hechos criminales que casi á diario publican los periódicos.

#### En la calle de la Palma

El primero de los tres crímenes citados ha ocurrido en la calle de la Palma, esquina á la de San Bernardo.

Hace algún tiempo contrajeron matrimonio José García y Natividad Saavedra.

Incompatibilidades de caracteres hicieron surgir la primer cuestión matrimonial. Después se siguieron las reyertas conyugales con bastante frecuencia, y por último decidieron separarse.

Natividad se fué á vivir á casa de su madre, pero poco tiempo después su esposo la rogó que volvieran á vivir juntos.

Accedió Natividad á ello y pasaron algunos días sin que la más ligera nube enturbiase el cielo matrimonial.

Pocos días duró este estado de cosas. Como antes de la separación resurgieron las disensiones conyugales, retornaron los disgustos y desapareció la tranquilidad entre aquel matrimonio.

Por segunda vez decidieron separarse, y por segunda vez marchó Natividad á casa de su madre.

Así han transcurrido varios días, hasta que á oídos de José llegaron noticias de que su esposa sostenía relaciones ilícitas con un individuo.

José fué á ver á su esposa para aclarar esta noticia ultrajante, y como no consiguiera averiguar la verdad, se dirigió al domicilio del supuesto amante de su esposa.

De la conversación entre los dos hombres debió surgir algún detalle que confirmase las sospechas de José, pues éste volvió hoy por la mañana al domicilio de su esposa, invitándola á confesar la verdad.

Como Natividad y su madre tuvieran que salir, así se lo indicaron á José, y éste se dispuso á acompañarlas.

Desde la calle de San Vicente, donde vive la madre de Natividad, hasta la calle de la Palma, continuaron ambos conyuges discutiendo acerca de la fidelidad de la mujer.

Al llegar á la esquina de la calle de San Bernardo, sacó rápidamente José un revólver, y con él disparó dos veces sobre su esposa. Los dos proyectiles hicieron blanco y Natividad cayó al suelo bañada en sangre.

José guardó el revólver y se dirigió tranquilamente hacia la Comisaría del distrito de la Universidad.

A los gritos de la madre de Natividad acudieron varias personas que conduxeron á la herida á la Casa de Socorro del distrito, mientras que los guardias números 954 y 920, Domingo Olmos y Eugenio Casas, respectivamente, detuvieron al agresor.

En aquel benéfico establecimiento fueron apreciadas dos heridas, una en la región occipital y la otra en la infraescapular derecha.

El primero de los proyectiles pudo ser extraído, pero no así el segundo, cuya penetración era grande.

Después de asistida en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

El agresor fué puesto á disposición del Juzgado de guardia, donde á última hora de la tarde estaba prestando declaración.

#### En la calle de Goya

La calle de Goya ha sido el escenario donde se ha desarrollado la segunda tragedia.

En unión de varios amigos, con los que había pasado la noche de jerga en las Ventas del Espíritu Santo, regresaba Frutos Castillo, obrero del Ensanche.

Con ninguno de sus amigos habla sostenido discusión y marchaban todos tranquilamente por la referida calle, cuando Frutos sintió que le asestaban tres golpes en la espalda.

Al echarse atrás las manos por efecto del dolor sufridos, llenáronsele de sangre, y pocos minutos después caía al suelo medio desvanecido.

Todos los individuos que le acompañaban se dispersaron inmediatamente por varias calles.

Algunos transeúntes que vieron al herido, conduxeronle á la Casa de Socorro del distrito de Buena Vista, donde los médicos de guardia le apreciaron tres heridas, una en el cuello y las dos restantes en la espalda, y producidas todas ellas por arma blanca.

El estado del herido era de bastante gravedad y fué trasladado al hospital Provincial después de asistido en aquel benéfico establecimiento.

La policía ha practicado hoy las oportunas gestiones para detener al agresor, pero hasta la hora de retirarnos de la Casa de Canónigos no habían dado resultado alguno.

#### En la calle de Antonio López

El tercer crimen ha sido sencillamente brutal—todos los crímenes son brutales—pero el que vamos á relatar ha reunido circunstancias especiales.

La víctima no conocía al agresor, ni éste á aquélla. Entre ambos sujetos no había mediado una sola palabra. Durante las causas genéricas del crí-

men, la víctima, obedeciendo á su curiosidad, no había hecho otra cosa que mirar cómo varios individuos jugaban al cané, pero sin hablar una sola palabra.

Pedro Ilan Roca, de cincuenta y un años y vigilante de consumos, encontrábase esta mañana en la calle de Antonio López jugando al cané con varios amigos.

La suerte le era adversa, y poco á poco fué perdiendo todas las monedas que llevaba en el bolsillo.

A cada jugada iba enfureciéndose Pedro y profiriendo algunos insultos contra los demás jugadores.

Como curioso y sin intervenir para nada en el juego, encontrábase á algunos pasos un joven de diecinueve años, llamado Tomás Fernández.

Acabó la partida al levantarse Pedro en forma airada, asegurando que le habían robado.

Al ver la actitud en que se puso, huyeron sus amigos, y entonces el vigilante de consumos que había sacado un revólver del bolsillo, disparó arma sobre Tomás, haciendo blanco.

Huyó Pedro después de cometido su delito, mientras que Tomás era conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

En este benéfico establecimiento le fué apreciada á Tomás una herida en la región escapular derecha. Su estado era muy grave y con pocas esperanzas de vida fué trasladado al hospital Provincial.

La Guardia civil detuvo al agresor, que había ido á su casa, donde se cambió de ropa y limpió el revólver con que cometiera su delito.

En la Casa de Socorro fué reconocido por el herido.

Pedro pasó á disposición del Juzgado de guardia.

## Un buey por las calles

**Un muerto y cinco heridos.—Varios lesionados**

Desde poco después de las nueve y media de mañana han sido teatro algunas calles de Madrid de un suceso sangriento, que ha sembrado la tranquilidad y la alarma entre los numerosas transeúntes que á dicha hora y por las referidas calles han tenido la desgracia de cruzar.

La consternación entre las gentes de los distritos de la Latina, Inclusa y Hospital era grande pues las detonaciones producidas por las armas de fuego se segulan con pequeñas interrupciones y multitud asustada y loca se precipitaba por las calles huyendo de un peligro que para muchos era imaginario, puesto que eran víctimas de ese terrible y causa era completamente intunada. Corría ignorando el motivo que les obligaba á correr, asustados quizá por las voces y gritos de otras personas que emprendían la fuga por una causa justificada.

**Desde el Mercado de ganados al Retiro**

A la referida hora de las nueve y media de la mañana varios vaqueros se dispusieron á sacar algunas reses para trasladarlas al matadero.

Entre ellas iba un buey que desde los primeros momentos dió muestras de separarse de la manada.

Acostumbrados por lo visto los vaqueros á conducir reses sin las debidas precauciones emprendieron la conducción sin adoptar ninguna, y no figurándose siquiera lo que minutos más tarde iba á ocurrir.

No habían andado unos cuantos metros, cuando el buey se desmandó, emprendiendo veloz carrera por la Ronda de Toledo hacia la de Atocha y estación del Mediodía.

Al aprehensivos de lo ocurrido uno de los vaqueros y algunas personas, siguieron á la fugitiva res con objeto de alcanzarla y traerla nuevamente á la manada.

Los esfuerzos resultaron inútiles, y el buey continuó su carrera por la Ronda de Atocha, plaza del mismo nombre, internándose por la avenida que da acceso al Retiro.

**Los primeros revolcones.—A tiro limpio**

Raro es que por las calles no haya siempre émulos del Ícaro capaces de torear hasta á su sombra, y eso ha ocurrido hoy. Muchos toreros en pequeño dispusieronse á capotear á la res, sufriendo los primeros revolcones.

Mientras tanto, la gente, aficionada siempre á seguir cualquier peripetia por las calles, fué engrosando gradualmente el grupo que se había formado á la salida del Mercado de ganados, continuando la carrera en persecución del buey.

Llegó ésta al Retiro, y los guardas, auxiliados por algunos guardias de seguridad, dispararon contra él sus armas no haciendo blanco dos tiros, aunque bien pudiera haber sucedido que algunas personas hubieran sufrido los disparos.

Volvió el buey sobre sus pasos y recorrió nuevamente las rondas de Atocha y Toledo, encaminándose hacia la de Segovia.

**Un barrendero muerto**

En la ronda de Toledo, esquina á la calle de San-tociles y frente á un colegio de niñas, hallábanse dos barrenderos ocupados en la faena de la limpieza de la calle.

Éran éstos los números 413 y 429, Isidoro Neira Lara y Fernando García, respectivamente, que habían estado pocos minutos antes en el paso de los

## Los piratas del Mississippi

por Federico Gerstaecker

la blancura de sus dientes, que hacía rechinar, se lanzó en medio de los piratas blandiendo el yatagán y se puso á cantar con voz áspera y chillona la célebre canción de Jim-Cron, dando, al terminar cada copla, saltos caprichosos.

Negrillos, sots libres, bañad esta noche; con aire y gracia; ¡oh amigos! saltad; cantemos en coro y veréis cómo ardiente el ogim' vuestras fibras sobreexcitará.

Saltando muy alto, cantad la canción con voz penetrante de Jolof-Jim-Cron.

Terminó la canción con un grito prolongado, mientras Bolívar, zarandeándose, saltaba y se remolineaba á fin de ser merecedor de los estrepitosos aplausos de los bandidos que hacían coro á su alrededor.

—No gritéis de esa manera—dijo por fin Pedro, que llegó á oír á Bolívar por los hombros;—estáis echando los bofes y nos destrozáis el tímpano. Vuestra voz se va á oír de un lado al otro del Mississippi.

Pero el negro no hizo ningún caso de la advertencia de su camarada; se desembarazó de él y continuó su canción con voz, si cabe, más penetrante:

A un negro conozco, que Don se apellida, con traje amarillo y ardiente mirar, sus largas orejas de fauno, me gusta bajo alto sombrero verle ondear.

Saltando muy alto, cantad la canción con voz penetrante de Jolof-Jim-Cron.

—¡Hurra! ¡hurra! ¡Chink! ¡ehink!

—¡Bravo! ¡sublime!—exclamó la banda.—

Ahora es necesario que Pedro baile á su vez... ¡Hurra, Pedro!

—¡Silencio, digo; silencio!—gritó Pedro, cuya voz dominaba la de los demás.

—Que traigan un queso—dijo á su vez el bandido de la Unión; Bolívar quiere hacerle un saludo á estilo de la China;—¡que traigan un queso!

Tres ó cuatro hombres salieron corriendo y volvieron al instante trayendo un queso de los llamados Westernreserve-cheeres de la calidad de los que hacen en los estados del Norte, particularmente en el Ohio y en Pensilvania, cuya forma es redonda y cuyo diámetro es de dos pies próximamente, teniendo cuatro ó cinco pulgadas de espesor. Este queso estaba cubierto de una corteza amarilla oscura, dura, elástica, y se comprendía que dándole con fuerza en cierto sitio podía partirse por medio. Bolívar había ya ejecutado este juego de destreza y le era fácil repetirle otra vez.

Una de las particularidades más remarcables de la raza negra es seguramente la flexibilidad y dureza del cráneo, el cual es insensible á golpes que romperían la cabeza de un blanco como si fuera una cáscara de huevo. Cuandos dos negros se baten, hacen uso de la cabeza como podrían hacerlo los niños; así, en cuanto llegan á las manos, se les ve pegar la del uno contra su contrario, como lo hacen los mórneuos, y solo el ruido de este choque bastaría para dar jaqueca á un blanco. Corny, que animaba á Bolívar, se proponía jugarle una mala pasada.

A petición suya uno de los hombres apoyó el queso contra una caja de azúcar, y Bolívar, que había dado un quinto avance á la botella de aguardiente, dió al principio dos saltos fantásticos, colocando el puñal conquistado en la

cintura. Cogiendo luego el queso con las dos manos, echó atrás la cabeza y dió con la frente un golpe tan violento, que cediendo la corteza lo atravesó.

El triunfo de Bolívar, que echó el queso hecho pedazos á los pies de sus camaradas, fué acogido con una lluvia de aplausos.

—¡Tomad, ahí tenéis vuestra leche cuajada! Mi nariz bastaría para romper una muela de molino tan tierna como esa.

—Tenéis razón, esto no es más que leche cuajada—objetó un hombre pequeño y rechoncho, originario de Indiana;—pero no os sería tan fácil conseguir vuestro objeto con un verdadero queso de mi país.

—¿Cómo se entiende—exclamó Corny—desconfiar de Bolívar? Vamos á ver esa cosa tan extraordinaria que produce vuestro miserable país. Que traigan un queso de Indiana, yo doy por él cinco dollars. Esoged el más duro que se encuentre, y apuesto cuanto queráis á que Bolívar, el rompe-hielo, destrozará ese pedrusco con tanta facilidad como si fuera una caja de sombreros de Nueva York. ¡Hurra! Bolívar; ahora vamos á mostrarles de lo que sois capaz.

—¡Hurra!—balbuceó el negro que tenía hipo y cuyos ojos estaban empañados y soñolientos;—¡hurra! traed uno de vuestros quesos. ¡Vamos, despachad! ¿dónde está?

—Aquí está mi alhaja—contestó el hombre pequeño, dejando encima de un mostrador cerca de la pared un queso de nueva especie;—¡si conseguís romperle consiento que me llamen viejo loco!

—¡Hurra! compadre Bolívar—exclamó Corny deteniendo al negro, pronto á lanzarse sobre el nuevo punto de ataque.—Deteneos, rey del país de las nieves; he pagado ese queso en especie sonante, y como no deseo encontrar

entre mis dientes, cuando lo coma, restos de vuestra lanuda cabellera, permitidme que le cubra con mi pañuelo.

—Cubridle con un trapo si así os placé—murmuró el negro.

Mientras los demás se reunían solícitos en derredor suyo para entretenerle, Corny esesamoteó con presteza el queso y le reemplazó con una piedra de molino, del mismo tamaño, que cubrió con su pañuelo.

—Envolvedlo en una manta,—vociferó de nuevo Bolívar,—puesto que no queréis tener ninguna muestra de lana africana.

—No le permitáis que lo toque con las manos,—observó el rechoncho de Indiana,—si no apretará los costados y el queso se abrirá por la mitad.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó el negro,—un hijo de Guinea va á demostraros cómo se parte en dos pedazos un queso de Indiana. A un lado, incrédulos, retiráos y mirad,—dijo y volvió á cantar.

—¡Habéis visto á Dinah? Esa es mi querida cuando ella en su estancia, el punch al flamear, me abraza y palpiza la pierna, yo exhalo de gozo y zozobra un grito á la par.

Saltando muy alto, cantad la canción con voz penetrante de Jolof-Jim-Cron.

—¡Hurra! ¡Por el antiguo país de Virginia!—gritó Bolívar exaltado, de repente, al terminar su canto; y con los codos hacia atrás, los ojos cerrados y la cabeza inclinada adelante emprendió su carrera, mientras los demás le contemplaban extasiados, viéndole precipitarse con la velocidad del rayo sobre la piedra cubierta con el pañuelo.

El golpe que recibió hubiera muerto á un toro. Bolívar cayó de espaldas, como herido por una bala de cañón y quedó tendido enteramente sin sentido... Algunos minutos después

se levantó lentamente en medio de la rechifla de sus crueles camaradas, y al parecer, no comprendía nada de lo que acababa de ocurrir.

Por lo visto sentía gran dolor en la cabeza, pues apretaba las sienes entre sus forzudas manos, concluyendo por cerrar los ojos. Cuando los abrió, fijó en seguida la vista en la piedra, que ya no estaba cubierta con el pañuelo. Entonces miró lentamente á los bandidos que hacían remblar la sala con sus insensatas risotadas.

El negro comprendió al momento, por su aire burlón y sus sarcasmos, que había sido víctima de una maldad inaudita. Corny se acercó entonces y le preguntó mofándose si le parecía que el queso no había estado todavía bastante tiempo al sol para que se secara.

De este modo descubrió Bolívar quién era el que había inventado el suplicio atroz que se le había querido hacer sufrir. Antes que nadie nadie pudiera detenerle, y aun antes de que pudiera preverse ningún peligro, se arrojó sobre Corny con la velocidad de la flecha, y le mató de un solo puñetazo hundiéndole los dientes hasta la garganta.

Los bandidos se lanzaron en socorro de Corny; pero Bolívar se mantenía firme, y fueron menester muchos esfuerzos para conseguir arrebatarle la víctima, que cayó ensangrentada en brazos de sus compañeros.

El negro se defendió con el valor de la desesperación contra sus numerosos acometedores, y aún se esforzaba en tirar del yatagán que llevaba á la cintura; pero los piratas se lo impidieron, siendo al fin vencido y maniatado. Los amigos particulares de Corny pidieron también la muerte inmediata del negro que se había atrevido á poner la mano sobre un blanco.

Ocho Hilos sin haberse enterado de la fuga del buey. Isidoro estaba de espaldas a la ronda de Atocha, y se disponía a recoger con la pala el montón de basura que su compañero barria para echarla en el carro que se encontraba atravesado en la ronda.

No pudieron darse cuenta del peligro que se les avecinaba ninguno de los dos barrenderos. Echóse el buey sobre ellos perseguido y exasperado por el ruido de las voces de las muchas personas que iban en su seguimiento, y por el de las detonaciones de las armas de fuego.

El asta del animal penetró por la espalda del barrendero Isidoro Neira y le atravesó el corazón. Después de zarrandear algunos segundos, dejó caer el cuerpo del infeliz barrendero, que sin señales de vida quedó sobre el arroyo arrojando abundante sangre por la horrosa herida que presentaba en la espalda.

Más heridos.—Una mujer grave.—Por salvar a una niña. Continuó el bicho su interminable carrera, y en la de obstáculos humanos que recorrió por la Ronda de Toledo, produjo bastantes desgracias, aunque ninguna tan horrible como la del infeliz barrendero.

Una mujer que atravesaba la Ronda recibió una caricia del animal, derribándola al suelo después de haberla elevado por los aires.

Esta mujer se encuentra en el último mes de su embarazo. Otro barrendero recibió otra herida en la frente, ocurriendo el hecho frente al matadero de Vacas.

Un transeúnte que con traje de alpaca atravesaba la Ronda sin apercebirse de la huida del buey, fué empujado por el mulo y lanzado a algunos metros de distancia. También, y por la referida Ronda, iban una mujer de edad acompañando a una niña, a la que acababan de curar en una Clínica próxima de una enfermedad que padece.

Como la anciana viese que la niña iba a ser cogida por el buey, se abalanzó hacia ella con ánimo de salvarla, y el animal enganchó y zarrandó a ambas, produciéndolas asimismo algunas heridas.

Además, sufrieron revolcones algunas otras personas, pero sin que afortunadamente resultasen con heridas.

Muerte del buey. Llegó el buey a la Ronda de Segovia, y frente al núm. 4 le salieron al encuentro dos parejas de guardias de Seguridad, que dispararon sobre el fugitivo animal 24 tiros, sin que ninguno de ellos le hiriese mortalmente.

Al ruido de los disparos acudió una pareja de la Guardia civil, y casi consecutivamente dispararon sus tercerolas, matando al animal el segundo disparo.

El muerto y los heridos. Mientras sucedía lo anteriormente relatado, algunas de las personas que presenciaron las cogidas se precipitaron en auxilio de los heridos, conduciéndolos a las Casas de Socorro más cercanas.

El barrendero Isidoro Neira llegó aún con vida a la Casa de Socorro, pero falleció cuando los médicos se disponían a practicarle la primera cura. En las del Hospital ó Inclusa han sido curadas las siguientes personas:

Sandalo Revuelta Nieves, de cincuenta y tres años, casado, natural de Toro (Zamora), barrendero de la Villa núm. 445; presentaba un puntazo en la frente y algunas contusiones.

Romualdo Ramos Cano, de treinta y un años, soltero, natural de Madrid, de oficio paraguero y domiciliado en la plaza de Armas, núm. 2; sufría una herida en el muslo derecho de pronóstico reservado, y una leve en la mano izquierda.

Manuela Soto, casada, natural de Albacete; había sufrido una revolución y algunas contusiones. Su estado era de alguna gravedad por encontrarse en el noveno mes de su embarazo.

Maria Gil Fernández, de cincuenta y cuatro años, viuda, natural de España y domiciliada en el Arroyo de Embajadores, presentaba una herida y varias contusiones. Ingresó después de curada en el Hospital Provincial.

Isabel Alonso Luengo, niña de cinco años; sufría también algunas lesiones de carácter leve. Ha habido, además, algunos contusos que no han reclamado la asistencia facultativa.

Dos mulas heridas. Dos mulas de un carro que se encontraba en la Ronda de Toledo, sufrieron también las caricias del buey, siendo derribadas y resultando con algunas heridas.

El Juzgado de guardia.—Otras noticias. Avisado el Juzgado de guardia se personó inmediatamente en las comisarías del distrito, Casas de Socorro y Hospital, para tomar declaraciones y llevar a efecto las oportunas diligencias.

El cadáver del barrendero ha sido trasladado al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

En la comisaría del distrito del Hospital se ocupaban a primera hora de la tarde de terminar el voluminoso atestado que enviaron después al Juzgado.

Ha sido llevado el buey muerto al quemadero de reses.

Detención de un vaquero. Se ha llevado a cabo la detención del vaquero Emilio Sanz Cabrero, de veinticinco años de edad, casado y natural de San Sebastián de los Reyes, que era uno de los que conducían la manada de reses al Matadero.

La nueva policía. Provisionalmente, y hasta que tome posesión todo el personal de la nueva policía, ha hecho el

governador la siguiente distribución de distritos: Latina: comisario, D. Ramón Mejuto; segundo jefe, D. Agustín Rodríguez.—Centro: comisario, D. Julián Sánchez Machero; segundo jefe, don Francisco Atard.—Congreso: comisario, D. Teodoro Molina; segundo jefe, D. Fernando Castillo.—Chamberí: comisario, D. José Massa; segundo jefe, D. José Serrano de la Padrosa.—Hospital: comisario, D. José Jiménez Serrano; segundo jefe, D. Heliodoro Zaldívar.—Hospital: comisario, don Ramón Llamas; segundo jefe, D. Constantino Botella.—Inclusa: comisario, D. Demetrio Castellano; segundo jefe, D. Gabriel Sánchez Vidal.—Palacio: comisario, D. Luis Rodríguez García; segundo jefe, D. Antonio Caro.—Universidad: comisario, don Ricardo Puga; segundo jefe, D. Angel Tapia.—Buenavista: comisario, D. Juan Montero Reguera; segundo jefe, D. Emilio Casal.

Comisario de la ronda especial del Rey, D. José Marsal.

TRIBUNALES Supremo

Sobre la provisión de una plaza. En el pueblo de Zorita (Cáceres), el Ayuntamiento nombró un médico titular por cuatro años, con arreglo a la ley de 1891.

Terminado el plazo marcado, se publicó la ley del Sr. Silvea de 1901, por la cual se hacía lícito el ejercicio de las plazas de médicos titulares.

El médico titular de Zorita al terminar el plazo de cuatro años no quiso cesar en su cargo amparándose en la última ley citada.

El Ayuntamiento se opuso a que continuase el médico y éste recurrió al Tribunal provincial, que acordó que cesara en su cargo aquél.

El fiscal apeló de este acuerdo y hoy se vió la vista ante la Sala tercera de lo contencioso.

El letrado Sr. Bauderón representó al Ayuntamiento apelado.

Audiencia Estafa de 50.000 pesetas

Luis Castillo, José Rodríguez y Juan Tribello, comparecieron esta tarde en la sección 1.ª acusados de haberse puesto de acuerdo para estafar a un prestamista la cantidad de 50.000 pesetas.

Para realizar la estafa, Tribello, fingiendo ser D. Vicente Martín, propietario de Madrid, se presentó con documento falsificado por Castillo y por el prestamista D. Julián Rodríguez, y le propuso la hipoteca de una casa propiedad del verdadero Sr. Martín.

Aceptado el negocio por el Sr. Rodríguez, éste entregó las 50.000 pesetas al Tribello, hipotecando ante el notario Sr. Planas la mencionada casa.

Por estos hechos, solicita el fiscal se imponga a Castillo, como autor de las falsificaciones, la pena de carceres años, cuatro meses y un día de prisión mayor; a Tribello la de diez años y un día de la misma pena, y a Rodríguez cuatro meses y un día de arresto como encubridor.

Después de las declaraciones de los procesados se suspendió el juicio hasta mañana.

El crimen de un viejo. Un anciano de sesenta y seis años de edad, vecino del próximo pueblo de Busterviero, ocupó hoy el banquillo de la sección 4.ª acusado de haber estrangulado a una infeliz anciana de ochenta años de edad, en cuya compañía y en concepto de huésped vivía.

Según esta tarde decía el fiscal, ambos ancianos riñeron por si el viejo había ó no satisfecho las dos pesetas 50 céntimos que pagaba por la habitación que aquella le cedía.

Las palabras se convirtieron en hechos y el anciano con un garrote dio un garrotazo en la cabeza a su patrona, estrangulándola después.

El representante de la ley consideraba al procesado como autor de un delito de homicidio.

El viejo tuvo que ser retirado de la Sala por encontrarse en un completo estado de idiotez.

A pesar de esto, el jurado entendió que el crimen lo había cometido el procesado en estado perfecto de lucidez y dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado por la Sala a la pena de doce años de reclusión temporal.

Revisión de una causa. En la sección 2.ª se ha visto hoy el juicio por jurados de la causa que por suplantación de servicios se siguió hace tiempo al exagente Sr. Alío y al excaupión delegado Sr. Rodríguez.

Como recordará nuestros lectores, esta causa se vió hace tres meses, dictando el Jurado veredicto de inculpabilidad para los procesados.

El fiscal pidió revisión por nuevo jurado. Mañana dictará éste veredicto.—M.

SUCESOS

Accidente de trabajo.—Un obrero que se encontraba trabajando en el tejado de la casa número 23 del Paseo de Luchana, tuvo esta tarde la desgracia de caer al suelo, produciéndose gravísimas heridas.

En estado agónico ha ingresado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

LOS CONCIERTOS ECONÓMICOS

En una reunión celebrada ayer en San Sebastián por los presidentes y representantes de las Diputaciones vascas, se acordó que los representantes de las tres provincias hermanas se reúnan en la capital de Guipúzcoa el día 23 del actual para ultimar sus trabajos antes de emprender

su viaje a Madrid, donde se hallarán el día 1.º de Noviembre, para dar comienzo sus conferencias con el Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde a las tres, en el ministerio de la Guerra, se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada, el ministro de la Gobernación manifestó que él sería el protagonista del Consejo, pues daría cuenta de las bases del proyecto de ley de Asociaciones, y que en su redacción ha tenido presente cuantos datos y antecedentes había sobre la materia.

El ministro de Instrucción pública, que llevaba cartera, expuso que él por su parte también era portador de documentos relacionados con la ley de Asociaciones.

Los demás ministros expresaron que expondrían durante la discusión de aquel proyecto su criterio y opiniones referentes a tan importante cuestión.

No asiste el ministro de Hacienda, por encontrarse desde hace tres días en la finca «Humera», de su propiedad.

El Consejo terminó próximamente a las seis, facilitándose la siguiente

Nota oficiosa. «Se dispuso que una instancia del Centro Hispano-Marroquí, pidiendo reformas en nuestros poseimientos en África para facilitar las relaciones comerciales en África, pase al ministerio de Fomento.

Dióse cuenta de una exposición de la Liga antidualista. Pasó al ministerio de Gracia y Justicia. Se despachó un expediente de pena de muerte, a que fué condenado un confinado de Ceuta.

Se deliberó ampliamente sobre el proyecto de ley de asociaciones, conviniendo por unanimidad los ministros en las ideas fundamentales del proyecto.»

AUXILIOS PARA MALAGA

Esta mañana visitaron al ministro de Fomento los diputados malagueños, para interesarle el envío de fondos para realizar algunas obras de interés en aquella provincia, que repare los males causados por los últimos temporales.

El Sr. García Prieto manifestó que complacería en sus justos deseos a los peticionarios, y que hoy mismo ordenaría fueran libradas 28.000 pesetas al jefe de Obras públicas de aquella provincia, con el indicado objeto.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Preclon: J. Dubose, óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

Banquete a Millán Astray. Ayer tarde se verificó en honor del nuevo comisario general de policía un banquete en La Huerta, al que asistieron más de 250 comensales.

La mesa presidencial estuvo ocupada por el subsecretario de Gobernación, el Sr. Vincentí y el señor Millán Astray.

Entre todos los asistentes al banquete reinó gran animación, siendo innumerables las enhorabuenas que recibió el nuevo comisario general de policía.

Un fallecimiento. Ha fallecido la madre del celebrado poeta Salvador Rueda, a quien expresamos nuestro sincero duelo por la inmensa desgracia que le aflige.

Las fiestas del Pilar en Zaragoza. El jueves 11 del corriente saldrá de la estación de Atocha, a las nueve de la noche, un tron especial que regresará, partiendo de Zaragoza el 15, a las 4'40 de la tarde, para llegar a Madrid el 16 a las 6'40 de la mañana.

No comprar coronas y adornos para cementerios sin antes visitar la gran exposición-Rubio. Concepción Jerónima, 3, entresuelo. No confundir esta casa con ninguna otra.

Balance del día

Esta tarde se han reunido nuevamente los ministros en Consejo.

Según manifestaciones ministeriales, la reunión de hoy ha tenido carácter esencialmente político, habiéndose tratado, en primer término, del proyecto de ley de asociaciones.

En la Nota oficiosa, facilitada al terminar el Consejo, se dice que por unanimidad se han acordado las líneas fundamentales del proyecto.

Los ministros añadieron que ha sido encargado de la redacción el Sr. Dávila, y que el proyecto estará terminado en esta semana. Para su redacción tendrá en cuenta, con arreglo al acuerdo del Consejo, las bases aprobadas por el Gobierno que presidió el Sr. Sagasta en 1902.

La comisión del Ayuntamiento de Valencia, que se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés local, visitó esta mañana al ministro de Gracia y Justicia para complimentar

el acuerdo de aquella corporación de pedir al Gobierno el traslado del Arzobispo de aquella diócesis, Sr. Guisasaola.

El conde de Romanones manifestó a los comisionados que estudiaría el asunto con el detenimiento que merece, y que daría cuenta de su petición al Gobierno.

Hablan algunos periódicos de que se trata de proponer al Rey el ascenso de un teniente general.

Los ministros aseguran que el Gobierno no ha adoptado ningún acuerdo respecto a este asunto y que su criterio es contrario a aumentar el número de capitanes generales.

De algún tiempo a esta parte menudean las evasiones y los planes en los presidios.

En pocos días se han señalado varios casos de estos en los de Málaga, Tarragona y algún otro.

Hay correspondido al penal de Zaragoza, donde según noticias oficiales los reclusos trataron de amotinarse, fundándose en que carecían de mantas y tenían frío.

Los mismos informes agregan que el tumulto fué dominado sin grave dificultad.

En uno de los próximos Consejos se tratará con algún detenimiento de la misión encomendada al magistrado del Supremo, Sr. Cobián, respecto al bandolerismo en Andalucía.

La Memoria redactada por dicho señor acerca de este asunto, se publicará después.

El ministro de Marina ha declarado que al Consejo de ministros que se celebrará mañana llevará su proyecto de presupuesto, introduciendo algunas rebajas respecto al que presentó en el Consejo anterior.

LIBROS NUEVOS

Leyes electorales y proyectos de ley.—Así se titula el nuevo volumen publicado por la secretaría del Congreso de los Diputados, con un preámbulo del prelo mayor Sr. Gamoneda.

Los preceptos legales que en el pasado siglo han regulado la elección de los representantes del país en las Cortes, desde las reunidas en la Isla de León en 1810 hasta las últimamente elegidas con arreglo a la ley de 26 de Junio de 1890, y los proyectos de leyes electorales presentados por el Gobierno y que no han llegado a ser votados por ambas Cámaras y sancionados por la Corona, así como alguna proposición de ley de cierta importancia y originalidad, constituyen el texto de la obra y son ocupación a que el Sr. Gamoneda traza un muy copioso estudio histórico analítico de la vida constitucional de España en la pasada centuria, so pretexto de exponer los períodos de vigilancia de cada una de las leyes, las modificaciones en ellas introducidas ó propuestas y las diferencias de procedimiento y extensión del sufragio entre una y otra, para que con tales indicaciones aclaratorias pueda deducirse más fácilmente el desarrollo y progreso del régimen electoral en España y compararse con el que haya alcanzado en otros países.

Agradecemos al señor presidente del Instituto de Reformas Sociales el envío de dos ejemplares de la Legislación del trabajo.—Apéndice primero (Julio 1905-Junio 1906) última publicación del instituto.

El redactor de La Vanguardia de Barcelona, D. Miguel Sastre y Sanna, ha publicado un folleto titulado Las huelgas en Barcelona y sus resultados durante el año 1905.

La simple lectura del título indica desde luego el interés de este libro.

Su autor hace en él un estudio detenido de las diversas huelgas, observando desde luego la disminución del movimiento obrero, reflejado en el hecho de que habiendo ocurrido en 1905 el mismo número de huelgas, menos una, que en 1904, el número de huelguistas y el de jornales perdidos fueron mucho menores.

Lleva el trabajo un resumen estadístico que permite formarse completa idea de las diversas huelgas.

El folleto véndese al precio de una peseta ejemplar.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0. A las doce de la tarde, 24° sobre 0. A las cuatro, 19° sobre 0. La máxima fué de 25° sobre 0. La mínima fué de 11° sobre 0.

El barómetro marca 710 mm.—Variable.

LA HERNIA

por rebaldo que sea, se contenta siempre con el VENDAJE BARRERRE DE PARDUE adoptado por el Ejército francés. Consulta con ensayos gratis, de 1 a 8. Caballero de Gracia, 23, pral.

LOTERIA NÚM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes 6 décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sortijos. Pedidos a MAYOR, 37, Madrid.

LA CORSETERIA

de Justo Juan se ha trasladado de Carmen, 21, al 14 de la misma.

CHARADA

—¿Cómo quieres que no un dos, a la hécicera Modesta, cuando sé de positivo que ella dos un cinco sexta? ¿Que su padre es algo bruto, que ayer se encolerizó, y con la tercera cuarta, dos veces me amenazó? Todo lo sufro con gusto, y te lo confieso, Ignacio: ella no tiene la culpa de tener un padre zafio.

—Pues andate con cuidado, porque en casa de Plazo dijo que al verte con ella, te daría un estacazo.

—Y como tiene esas fuerzas, si a mí me desafiara, puede que con una todo bien cargada, le esperara.

—Muchacho, ¡cómo exageras! —No exagero, no, señor; además, que lo que tienes es que te ciega el amor.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR JA CA RAN DO SA

CULTOS

Santo de mañana.—San Dionisio Areopagita, Obispo, y Santos Rústico y Eleuterio, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, donde se celebrará misa mayor a las diez, predicando el P. Garzón, y por la tarde continúa el triduo y predicará el P. Gálvez.

En Nuestra Señora del Carmen por la mañana se expondrá S. D. M., que estará expuesto hasta las cinco de la tarde, y después del Rosario se rezará la novena a Nuestra Señora del Pilar.

En Santo Domingo el Real continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario y será orador un padre dominico.

En San Millán, ídem íd., predicando D. Miguel Barragán.

En San Ildefonso, ídem íd. de Nuestra Señora de la Misericordia, predicando D. Segundo Paraja.

En la Iglesia Pontificia continúa la novena a Santa Filomena y predicará el Sr. González Paraja.

En el Olivar continúa la Octava al Santísimo Sacramento y predicará el Sr. Rector.

En San Andrés continúa la de Nuestra Señora del Pilar y predicará D. Juan Suárez.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar será orador D. Angel Nieto.

En el Parpetuo Socorro sigue la novena a Nuestra Señora del Pilar, predicando el P. Bacalco.

En San Antonio de los Alemanes cultos a su Titular como todos los martes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en el oratorio del Olivar.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—La reina de la Dolores.—A las 9 1/2.—El pollo Tejada.—A las 10 3/4.—El perro chico.—A las 11 3/4.—La mala sombra.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—El bateo.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—El busar de la guardia.—A las 10 3/4.—La Gran Vía.—A las 12.—Los mosqueteros.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El comico ironati.—A las 9 1/2.—El gallego.—A las 10 1/2.—La borrica.—A las 11 3/4.—Orden del rey.

PRICE.—A las 8 1/2.—La manzana de oro.—A las 9 1/2.—La alegría de la huerta.—Cinematógrafo.—A las 10 1/2.—San Juan de Luz.—Cinematógrafo.—A las 11 3/4.—La manzana de oro.—Cinematógrafo.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—El arte de ser bonita.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La taza de té.—A las 10 3/4.—La gatita blanca.—A las 11 3/4.—El guante amarillo.

SALON MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Paseo de Rosales, esquina a Altamirano (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALON DE LA LATINA.—(Calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cebada).—Todos los festivos racionales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa, y los equilibristas de fuerza Cartas and Mirziano y el mejor de los ventrílocos España Caballero Felip.

CINEMATOGRAFO del PARQUE (Retiro, al lado de la fuente).—Se dan sesiones diarias.—Domingos y días festivos de 6 a 12 de la mañana y de 4 de la tarde a 8 de la noche.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

IMPRESA DE EL CORREO

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'VALORES DE SOCIEDADES'. It lists various financial instruments and their current market values.

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID'. It provides a detailed breakdown of company shares and municipal bonds.

Table with columns for 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO', 'FRANCO NEGOCIADOS', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', and 'Pesetas nominales negociadas'. It details exchange rates for various international currencies.

# Ibarra y Compañía

**SEVILLA**  
**Línea regular de vapores**  
**entre Bilbao, Sevilla, Marsella**  
**y puertos intermedios**  
**DOS SALIDAS SEMANALES**  
**de los puertos comprendidos**  
**entre BILBAO Y MARSELLA**  
**Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla**  
**Tres salidas semanales de todos los demás puertos**  
**HASTA SEVILLA**  
**Servicio quincenal con Bayona y Burdeos**

## Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

**NO SON PURGANTES**  
 Son un alimento químico.  
 Producen sangre y fuerza.  
 Estimulan el apetito.  
 Ayudan a la digestión.  
 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS  
**LAS PÍLDORAS NACIONALES**  
 (CONTRA CALENTURAS)  
**PARA UN ADULTO**  
 Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).  
 Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.  
 Cajas chicas: pesos 0'50. Idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.  
 Descuentos liberales a los comerciantes.  
**NO EXIGEN NINGUNA DIETA**  
 No tienen igual para curar **Caleaduras** ó **Malaria**, **Influenza**, **Resfriados**, **Catarros**, **Tos**, **Tisis**, etc., etc.  
**Cía. de las Píldoras Nacionales**  
**—62 William St. New York—**  
**APARTADO 2357 MEXICO, D. F.**

## TURBINAS AMERICA

**Para cañotes de todas las alturas y fuerzas**  
 Las mejores turbinas para **RENDIMIENTOS VARIABLES**.  
 —Rije vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.  
 Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras turbinas, de 30 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.  
 Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado en término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario.  
 Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento. Las ruedas están fundidas de una sola pieza. Sin engranes, sin engranamiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.  
 Se sirven los pedidos con gran rapidez.  
 Presupuestos y catálogos gratis.—Unico representante en toda Europa:  
**Sloan et C., 17, Rue du Louvre.**



## MAS VELOCES que los caballos de carreras

**HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS**  
 —SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—  
 A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo ya colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:  
 En el **AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la **ZARZAPARILLA DE BRISTOL**, en la cabeza del paquete.—En el **TONICO ORIENTAL**, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el **PEPTONO DE ANACHAITA**, ídem.—En el **EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL**, en la cabeza del envoltorio y sobre el arco del frasco.—En la **EMULSION DE LANMAN & KEMP**, al rededor del cuello del frasco.—En el **UNGUENTO HAMAMELIS**, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

**PARIS INSTITUTO PIGIER ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO**  
 INSTITUCIÓN DE PRIMER ORDEN. Enseñanza completa, teórica y práctica del comercio é idiomas modernos, y con especialidad del francés.  
 ADMISIÓN DE INTERNOS de todas edades y á cualquier época.—INFORMES Y PROGRAMAS.  
**PARIS, 23, RUE DE TURENNE**

**Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI**  
 32, Foro Bonaparte, 32  
 Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.—Exportación á todas partes del mundo.

**A los que sufren del estómago**  
 prescriben y recomiendan los médicos el digestivo **GARDANO**, el eficaz estomacal antigastrogénico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstruyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

**La limosna de la sangre**  
 El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Leer, pues, al verdadero **Hierro Bravais** en gotas concentradas, triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

# Compañía Madrileña de Teléfonos

**MAYOR I**  
**TARIFA B**  
**SERVICIO PUBLICO**  
 Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:  
 Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'70  
 Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'70  
 Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'85  
 Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'80  
**SERVICIO DE ABONADOS (1)**  
 Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0'90  
 Por cada 30 palabras más ó fracción..... — 0'25  
 (1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

## ANTIGÜEDADES

Se compran toda clase de telas, miniaturas y porcelanas, esculturas y relojes y objetos de arte.  
**MAYOR, 87, TIENDA**  
**Rafael Alfonso Y COMPAÑIA**  
**304, Calzada del Principe Alfonso, 304**  
**HABANA**  
 Isla de Cuba.—Apartado Correos, 623  
 CABLE CRUZ  
 Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.—Fábrica de sidras achampañadas y siropes. Almacenes de almidón.  
 Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

**Marca registrada Saposana Marca registrada**  
 El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Caliente para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, espumante, desinfectante.  
 Este precioso jabón, preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades desinfectantes antisépticas y sanativas de los mejores jabones medicinales, á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador deliciosamente perfumado, que ofrece en absoluto del carácter ofensivo de los jabones de breva, alquitrán, azufre y sustancias análogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado.  
**SAPOSANA** el mejor jabón que puede usarse para el tocador y la piel.  
 Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanativa.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por carecer del exceso de álcali que se nota en la generalidad de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajas de cartón conteniendo cada una tres jabones; y en el envoltorio el sello de Lanman & Kemp, New-York.

**COMPANIA BOVRIL**  
 Proveedor de la Marina y del ejército británico  
**¿Y QUE ES BOVRIL?**  
 BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.  
 BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.  
 BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene al mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.  
 Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.  
 Domicilio social: Old Street, London, E. C. 1

**MARAVILLOSO REMEDIO**  
 El ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, tortícolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores adigen á la humanidad.  
 El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO DE GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen en el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está recomendado por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

**ENFERMEDADES DEL PECHO,**  
**POR SU SABOR AGRADEABLE y su eficacia, el VINO NOURRY**  
 á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.  
**CLIN Y GOMAR, PARIS**  
 y en todas las farmacias del mundo

**Electrolizador Tommasi**  
 Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.  
 La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.  
 Su precio de costo no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el equipo de este aparato, y aun queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argenteo en su preparación.  
 Para más detalles, dirigirse á M. Vincennes, 55, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París Avenue de l'Italie, núm. 22.

**CATARROS, TOS PERTINAZ**  
 bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafin de guayaco ó iodoformo y Cápsulas Serafin de guayaco, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para infecciones subcutáneas.  
 De venta en todas las buenas farmacias.

**JACQUET FRERES**  
 Vernon-Euro (Francia)  
 Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medallas de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballo, para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicite.

**LÁMPARAS fluorescentes y faros de todas clases, precios baratos**  
**Utensilios de cocina. Máquinas de hacer café desde 60 cts.**  
**Antigua Laministería de MARRIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á S. Felipe Meri).**

**LES PRODUITS de confiterías**  
**Capsules TAETZ**  
 Se reconocen fácilmente á la apalpar porque el indigesto que se trova á la base de chaque capsule et au manque total de sucre.—Bien exigir las botas de metal imprimidas la signature de TAETZ.—Sont le véritable de ce Genre de Capsules.

**The Studio**  
 Revista de Bellas Artes  
 Publicación Internacional, que se ocupa del arte moderno en todas sus fases  
 PRECIO DEL NÚMERO Un chelin (5 pesetas)

**DEBE LEERSE**  
 Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:  
 El gran AGUA de FLORIDA.—El Perumo Universal, presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival y no ha encontrado rival.  
 Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.  
 El gran TONICO ORIENTAL.—TAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.  
 Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosa.  
 La ZARZAPARILLA de BRISTOL, el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.  
 Y las PÍLDORAS de BRISTOL, con el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.  
 En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

**EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo**  
**Vino Defresne con PEPTONA**  
 adoptado por los hospitales. Véndase en las buenas farmacias

**El complemento de la hemostasia es una abstracción más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abstracción y unidos cabellera, hágame un constante del Tónico Oriental.**

**¡CAUTELA!**  
 Los rótulos que lleva cada botella del legítimo **Tónico Oriental** así como su envoltorio, son impresos con primor en planchas grabadas en acero.—Es falsificado todo rótulo ó envoltorio litografiado y falso el artículo que los lleva.  
**LANMAN Y KEMP, New-York.**

**El gran específico**  
 Aunque sea ya generalmente conocida para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales en su composición.  
 No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usadas, desaparecen los desagradables biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vómitos.

**PASTA dentífrica y VERDADERA AGUA de BOTOT**  
 Solo dentífrica aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix Paris.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Contra el cansancio intelectual la anemia y la neurastenia **adel Ovo Letina Billos.**

# BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	ACTIVO		SITUACIÓN	
	6 Octubre 1906	29 Septbre. 1906	6 Octubre 1906	29 Septbre. 1906
Oro en caja	15.141.156'38	14.700.173'78		
Del Tesoro.....	367.220.417'69	367.307.567'58		
Del Banco.....			382.361.547'06	382.097.741'36
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro.....	39.045.519'03	36.006.530'30	81.703.216'93	82.793.368'75
Plata.....	48.657.697'95	46.791.838'45		
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....			607.122.777'69	615.999.375'45
Efectos á cobrar en el día.....			4.748.009'59	4.895.483'09
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891..			3.543.053'15	2.230.148'41
Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899.....			150.000.000	150.000.000
Descuentos.....			359.076.000	350.000.000
Pólizas de cuentas de crédito.....	290.652.084'90	288.963.864'90	277.864.275'28	265.736.434'89
Créditos disponibles.....	81.819.575'30	83.940.146'29	208.843.939'60	205.023.718'61
Pólizas de créditos con garantía.....	195.174.695'67	195.970.359'19	96.639.682'30	102.974.935'28
Créditos disponibles.....	93.535.013'46	93.022.423'91		
Pagarés de préstamos con garantía.....			7.477.203'85	8.107.048'85
Otros efectos en cartera.....			1.806.923'31	1.850.847'67
Corresponsales en el reino.....			13.075.398'93	16.154.804'69
Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.....			344.468.653'26	344.468.653'26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			10.500.000	10.500.000
Bienes inmuebles.....			13.373.093'69	13.373.401'99
Tesoro público: por negociación de Obligaciones, real decreto de 25 de Junio de 1906.....			10.561'24	5.680'74
			2.553.538.112'75	2.556.189.993'04
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000		
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000		
Billetes en circulación.....	1.561.066.975	1.542.982.456		
Cuentas corrientes.....	500.608.661'08	507.244.963'74		
Cuentas corrientes en oro.....	400.757'80	411.240'15		
Depósitos en efectivo.....	23.444.585'42	23.667.096'52		
	82.709.407'94	95.198.085'23		
Tesoro público.....				
Para pago de intereses de Deuda perpetua interior.....	29.259.457'80	29.059.739'48		
Para pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	85.351'47	226.566'47		
Para pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....	231.695'84	231.695'84		
Por pago de Deuda exterior en oro.....	7.363.559'96	11.385.543'93		
Por ingresos de Aduanas en oro.....	40.230.582'59	39.351.309'50		
Por operaciones en el extranjero en oro.....	592.541'86	59.837'33		
Por suscripción á metálico en Deuda amortizable.....	429.554'43	429.554'43		
Reservas de contribuciones.....	655.714'52			
	18.995.826'39	11.094.243'72		
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	57.604.634'49	66.536.278'34		
Ganancias y pérdidas.....	17.807.300'24	17.492.521'6		
Diversas cuentas.....	59.373'93	16.355'51		
	41.992.141'59	40.772.498'42		
	2.553.538.112'75	2.556.189.993'04		

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
 El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanura y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
 El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Antonio López** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con pasajes directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapaco, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El día 13 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 5 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS**  
 El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Avisos importantes**  
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
 Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
**Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR**  
 Capital 5.000.000 de francos  
**19 - AVENUE D'IVRY - 19**  
 PARIS  
 Las más altas recompensas en las Exposiciones  
 Los primeros premios en todas las carreras y concursos  
**Automóviles de todas clases**  
 Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones, Char á bancs, Breaks, Trucks  
**LANCHAS AUTOMÓVILES**